

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA  
 SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE TEQUILA JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO NÚMERO 221, INTERIOR 1, DE LA COLONIA LOS PORIALES, DE ESTA CIUDAD DE TEQUILA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

- |  |                      |
|--|----------------------|
| C. RUBI YESSENIA CONTRERAS DIAZ                        | CONSEJERA PRESIDENTA |
| C. RAFAEL PRECIADO VARGAS                              | SECRETARIO           |
| C. CARLOS DANIEL CASTILLO CALDERA                      | CONSEJERO            |
| C. MARIO RUBIO ROMAN                                   |                      |
| REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |                      |
| C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA                           |                      |
| REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL              |                      |
| C. JULIAN NAVARRO VILLEGAS                             |                      |
| REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO         |                      |

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, SE CONVOCA A LA MISMA SESION ESPECIAL PERMANENTE A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL

CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDIO AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA

PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE, EL CIUDADANO JULIAN NAVARRO VILLEGAS REPRESENTANTE PROPIETARIO POR PARTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN NO HABÍA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY, POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE: CIUDADANO JULIAN NAVARRO VILLEGAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO "...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO MANIFESTO: "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE, PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES**

C. RUBI YESSENIA CONTRERAS DIAZ

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE

C. TANIA REBOLLEDO ZUANI

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. VICTOR MANUEL NEGRETE CALOCA

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. PAOLA CASTREJON GARFIAS

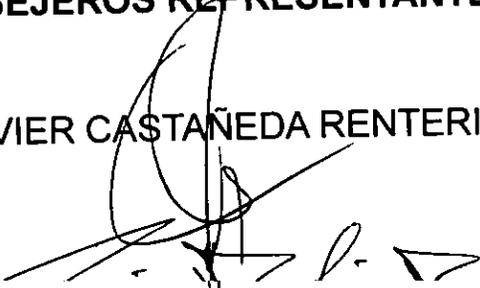
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. CARLOS DANIEL CASTILLO CALDERA

CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

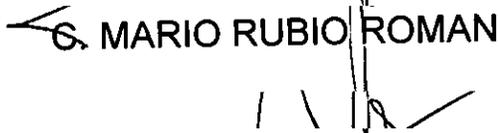
**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA



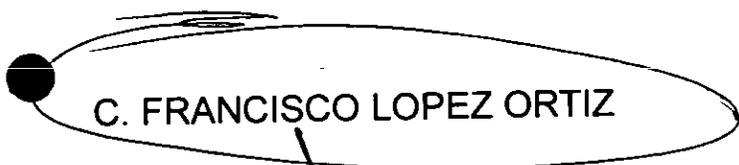
REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO ACCIÓN  
 NACIONAL.

C. MARIO RUBIO ROMAN



PARTIDO  
 REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO ACCIÓN  
 REVOLUCIONARIO  
 INSTITUCIONAL.

C. FRANCISCO LOPEZ ORTIZ



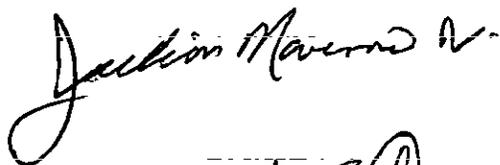
REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO DE LA  
 REVOLUCIÓN  
 DEMOCRÁTICA.

C. MIGUEL ENRIQUE SANTOS CHAVOYA



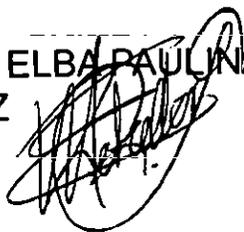
REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO VERDE  
 ECOLOGISTA DE  
 MÉXICO.

C. JULIAN NAVARRO VILLEGAS



REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO MOVIMIENTO  
 CIUDADANO

C. MARTHA ELBA PAULINA REBOLLAR.  
 GUTIERREZ



REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO POLÍTICO  
 NUEVA ALIANZA



PRESENTE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO 6 CONSEJERAS Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3. DEL

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDOME LA CONSEJERA PRESIDENTE DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.

ACTO CONTINUO, LA PRESIDENTA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ MANIFESTO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJROS, TOMANDO EN CONSIDERACION LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LEVARA A CABO EN ESTA FECHA, ASI COMO LA OBLIGACION DE ESTE ORGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 166, 168, 172, PARRAFO PRIMERO, FRACCION III, INCISO a), Y DEMAS APLICABLES DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL Y PARA RECIBIR EN EL DIA EN QUE SE ACTUA, SE DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE TEQUILA EN SESION ESPECIAL PERMANENTE PARA VIGILAR EL FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 166, 168, 172, PARRAFO PRIMERO, FRACCION III, INCISO a) Y DEMAS APLICABLES DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OPORTUNIDAD LOS PAQUETES ELECTORALES POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO Y EN SU CASO DE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA UBICADAS EN ESTE DISTRITO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CON RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA: COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS

PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVÉLES DE PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGUN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO OJALÁ GOBIERNO.

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIENDO CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DEL PUNTO NÚMERO CINCO, MANIFESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADAS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 11:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PREVIENIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA

SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN; LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE OBSERVACIONES QUE HACEN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO EN GENERAL Y LA CIUDADANIA DIRECTAMENTE A ESTE CONSEJO DONDE SE LES DIO LA INFORMACION NECESARIA Y SE LES CANALIZO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA LA ATENCION DE SU NECESIDAD ESPECIFICA, SEÑALANDO QUE HASTA ESE MOMENTO NO SE REPORTARON INCIDENTES QUE PUDIERAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DE LA VOTACION. ASÍ MISMO SE RINDIÓ EL INFORME RESPECTIVO SOBRE ALGUNAS INCIDENCIAS EN CASILLAS QUE EN LA CERCANÍA HABÍA PROPAGANDA DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y AL EFECTO FUERON RETIRADAS FUERA DEL PERÍMETRO QUE LA LEY ESTABLECE, EN OTRAS EN LAS QUE AL PARECER HUBO UN INCIDENTE CON RELACIÓN A QUE NO LE PERMITÍAN EL INGRESO A ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO EN UNA CASILLA PESE A QUE ESTABAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS, ASUNTOS QUE FUERON SOLVENTADOS PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTA NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 14:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN; LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



NOSOTROS LOS PAQUETES, SE ORDENAN PARA EFECTOS DE AGILIDAD Y CERTEZA, PROCEDAN LAS CONSEJERAS TANIA REBOLLEDO ZUANI Y PAULA CASTREJÓN PROCURANDO LA CAPTURACIÓN DE LAS ACTAS Y AL CORRESPONDIENTES DE CADA PAQUETE, SE LE DA UNA COPIA A LA COORDINADORA DE INFORMÁTICA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA CAPTURISTA PROCEDAN A LA CAPTURACIÓN DE LOS ACTOS Y AL MOMENTO SE REALIZARA EL CANTO ELECTRONICO, MISMO QUE SE ESTARA PROYECTANDO DE MANERA AUTOMÁTICA EN LA PANTALLA, PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPE EN LA BODEGA SIMULTANEA EN SUS CELULARES INTELIGENTES MEDIANTE DEL APLICACIÓN DEL IEPC, UNA VEZ HECHO ESTO SE ALMACENARA EL CON LA CAPTURISTA PROCEDERAN A RESGUARDAR EN LA BODEGA DE ESTE CONSEJO, ÉSTA ACCIÓN SE REALIZARA A TRAVÉS DEL CONSEJERO VICTOR MANUEL NEGRETE CALOCA. EL PAQUETE ELECTORAL REFERENTE A DIPUTADOS SE ALMACENARA PROVISIONALMENTE EN LA MISMA BODEGA PERO SEPARADOS TOTALMENTE DE LOS DE LA ELECCION DE MUNICIPE, PORQUE UNA VEZ TERMINADA LA RECEPCION SERAN TRASLADADOS A LA SEDE DISTRITAL EN COLOTLAN JALISCO, DONDE SE REALIZARA EL DEBIDO RESGUARDO DE LOS MISMOS.

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITO A LOS CONSEJEROS DEL PLENO DE ESTE CONSEJO A REALIZAR LA INSPECCION DE LA BODEGA ANTERIORMENTE CITADA, PARA CERCORARSE DE QUE SE CUENTA CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, AHÍ DENTRO LES MENCIONO, QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO Y SELLADO DE LA PUERTA DE ACCESO, DICHA PUERTA NO SE ABRIRA SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MUNICIPALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, Y LA MISMA PERMANECERA CERRADA HASTA EL PROXIMO MIERCOLES 10 DE JUNIO, DIA EN QUE SE LLEVARAN A CABO LA SESION ESPECIAL DE COMPUTO PARA LA ELECCION DE MUNICIPE.

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTA PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 21:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, MEDIANTE VOTACIÓN ECONOMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA DE RECESO, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA ECONOMICA, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARIA CON ANTICIPACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO EN ESTOS MOMENTOS INFORMANDO A ESTE CONSEJO QUE EN CUALQUIER MOMENTO LLEGARIAN LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES.

SIENDO LAS 22 VEINTIDOS HORAS CON 9 NUEVE MINUTOS DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2015 SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 2379 ESPECIAL 1. DE IGUAL MANERA CONTIGUA 1 RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 52 CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 2400 CONTIGUA 1. ESTABLECIENDO AL EFECTO LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 4.

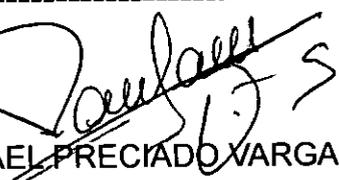
EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DEL TIPO "CANELA" A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO 6, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C. MERCEDES AURELIA BALTAZAR BRAVO Y C. CIPRIANO MARIN DE LA ROSA. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 4 CUATRO HORAS CON 57 MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 52 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 100% COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 100.00%, Y UN TOTAL DE 100% COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 100.00%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS NO SE CAPTURÓ POR ILEGIBLE LA CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2400 CONTIGUA 1, Y LA CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2399 BASICA POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 04 CUATRO HORAS CON 59 MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 12 DOCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEQUILA. A LA MISMA SE LE ANEXA:

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----  
INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO ANEXO 2.-----  
INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO COMO ANEXO 3. -----  
ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO ANEXO 4. -----  
ARCHIVO FOTOGRAFICO DE CLAUSURA Y ENFASILLADO DE LA BODEGA DE REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE MUNICIPIO AL CONSEJO MUNICIPAL DE TEQUILA, COMO ANEXO 5.-----  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CLAUSURA Y ENFASILLADO DE LA BODEGA DE REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE MUNICIPIO AL CONSEJO MUNICIPAL DE TEQUILA, COMO ANEXO 6.-----  
5 ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPE, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO ANEXO 7.-----  
RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE MUNICIPE PARA EL MUNICIPIO DE TEQUILA COMO ANEXO 8.-----

-----  
**CONSTE.**  
-----

  
C. RUBI YESSENIA CONTRERAS  
CONSEJERO PRESIDENTE

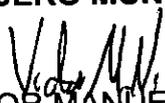


  
C. RAFAEL PRECIADO VARGAS  
SECRETARIO

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES**

  
C. CARLOS DANIEL CASTILLO CALDERA  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. PAOLA CASTREJON GARFIAS  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. VICTOR MANUEL NEGRETE CALOCA  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

  
C. TANIA REBOLLEDO ZUANI  
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

  
C. MARIO RUBIO ROMAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
C. FRANCISCO LOPEZ ORTIZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

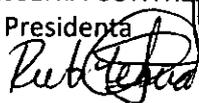
  
C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

ACTA CIRCUNSTANCIADA

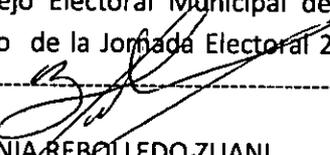
En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 18 Horas con 24 minutos del día 7 siete de junio de 2015 dos mil quince, encontrándose reunidos los firmantes en Sesión Especial con carácter de permanente del Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de la Jornada Electoral 2014-2015, en atención al desahogo del punto 5 de la Orden del Día correspondiente, la Consejera Presidenta de este Consejo Electoral Municipal invitó a los sesionantes a pasar a la bodega implementada para el resguardo de los paquetes electorales de la jornada electoral en comento, y para efectos de verificar que la misma se encuentra vacía, así como para constatar el estado y las condiciones interiores de la misma. Sobre este particular, los Consejeros Electorales y los representantes de los partidos políticos firmantes de esta acta, **correspondiente a la elección de Múñcipe de éste Municipio de Tequila, Jalisco.** ----- resguardo de los citados paquetes electorales, **encontramos que ésta cumple con las garantías de seguridad necesarias para el resguardo de los paquetes electorales de la jornada electoral** de la jornada electoral en comento, y para efectos de verificar que la misma se encuentra vacía, -----

Se extiende la presenta acta, para constancia del cumplimiento de la invitación al acto de verificación que hizo la Consejera Presidente dentro de las actividades de seguimiento y atención de los asuntos concernientes con los comicios correspondientes al punto 5 de la Orden del Día de la Sesión Especial con carácter de permanente del Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de la Jornada Electoral 2014-2015, adjuntándose a la acta de sesión correspondiente.

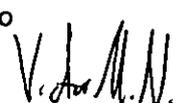
C. RUBI YESSENIA CONTRERAS DIAZ  
Consejera Presidenta



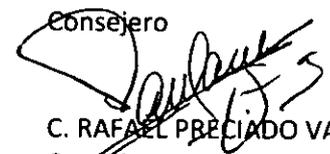
C. TANIA REBOLLEDO ZUANI  
Consejero



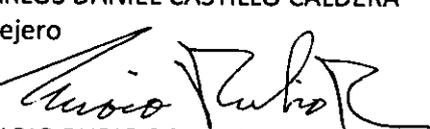
C. VICTOR MANUEL NEGRETE CASTAÑEDA  
Consejero



C. PAOLA CASTREJON GARFIAS  
Consejero



C. CARLOS DANIEL CASTILLO CALDERA  
Consejero



C. RAFAEL PRECIADO VARGAS  
Consejero

C. MARIO RUBIO ROMAN  
Representante del Partido Revolucionario Institucional

C. FRANCISCO LOPEZ ORTIZ  
Representante del Partido de la Revolución Democrática

C. JAVIER CASTAÑEDA RENTERIA  
Representante del Partido Acción Nacional

C. Miguel Enrique Santos Chavoya  
Representante del Partido Verde Ecologista de México

C. JULIAN NAVARRO VILLEGAS  
Representante del Partido Movimiento Ciudadano



C. MARTHA ELBA PAULINA REBOLLAR GALVEZ  
Representante del Partido Nueva Alianza



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE RECEPCION DE PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.**

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, el día 7 siete de junio de 2015 dos mil quince en el domicilio que ocupa el Consejo Electoral Municipal de Tequila, ubicado en la calle Leandro Valle número 221-Interior 1, Colonia Los Portales de Tequila, Jalisco, se llevó a cabo la Sesión Especial con carácter de permanente de éste Consejo Electoral Municipal de Tequila del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015, para la elección de Múnicipe del Municipio de Tequila, Jalisco; y en cumplimiento a lo términos y condiciones de los artículos 470 y 471, fracción V, del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco se levanta la presente acta circunstanciada para hacer constar la recepción de los paquetes electorales correspondientes al proceso electoral en comento, en los siguientes términos:

1.- Siendo las 22 horas con 09 minutos del día 07 de junio de 2015, se recibió el primer paquete electoral en las instalaciones de este Consejo Electoral Municipal de Tequila, siendo éste el correspondiente a la casilla 2379 Especial 1.

2.- A las 02:50 horas del día 08 de junio de 2015 se recibió el último paquete electoral en las instalaciones de este Consejo Electoral Municipal de Tequila, siendo éste el correspondiente a la casilla 2408 Contigua 1.

3.- Paquetes electorales recibidos con observaciones y/o incidencias:

#	SECCION	TIPO	HORA DE LLEGADA	OBSERVACIONES
1	2397	Especial	22:08	No venia registrada la coalición PRI-PVEM en acta. Se asignó folio de incidencia numero 9910010.
2	2298	Basica	23:50	No traía una copia de acta para diputado.
3	2398	Contigua 1	23:50	No traía un juego de copias de acta.
4	2399	Basica	23:50	Llego sellado el paquete por lo que no se pudo sacar las actas. Se asignaron folios de incidente numero 9930011 y 9930012
5	2399	Contigua 1	23:50	Sellada totalmente no se obtuvieron actas.
6	2400	Contigua 1	01:43	Actas ilegibles. Incidente folio 9930042
7	2400	Contigua 2	00:30	Solo venia una copia de acta de diputado
8	2402	Contigua 1	01:09	Solo venia una copia de acta de múnicipe
9	2407	Contigua 1	23:50	Solo venia una copia de acta de múnicipe
10	2408	Contigua 1	02:50	No traía acta de múnicipe. Incidente folio 9930044
11	2409	Basica	00:30	Solo venia una copia de acta de diputado
12	2410	Basica	01:43	Solo venia una copia de acta de múnicipe




13	2415	Basica	01:43	La caja viene rotulada como Contigua 1. o viene copia del acta de municipe.
14	2415	Contigua	01:43	La caja viene rotulada como básica. El acta de diputado solo trae la cantidad de votos en numero.

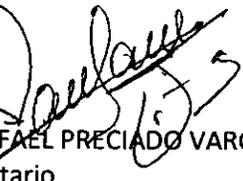
5.- El resto de los paquetes electorales se recibieron sin observaciones.

No habiendo mas hechos que hacer constar, se cierra la presente acta circunstanciada siendo las 02 horas con 50 minutos del día 08 de junio de 2015, asentándose lo anterior para constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron . -----

----- CON STE -----

  
 C. RUBI Yessenia CONTRERAS  
 Consejera Presidenta



  
 RAFAEL PRECIADO VARGAS  
 Secretario

Ver Municipio

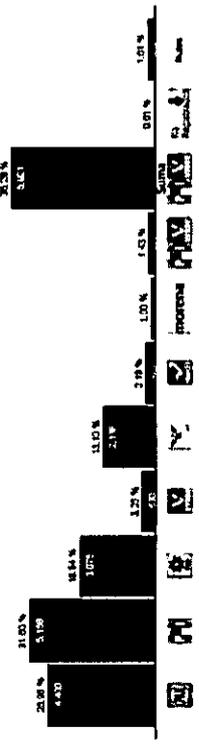
TEQUILA Participación Avance

Boletas	Votos Válidos	No Registrados
28,931	16,056	0.01%
		2

Partido	Porcentaje	Votos	Suma
	26.96%	4,400	
	31.60%	5,158	
	18.84%	3,078	
	3.26%	530	
	13.10%	2,138	
	2.19%	358	
<b>morena</b>	1.00%	164	
	1.43%	233	
		36,289	
<b>Suma</b>		<b>5,921</b>	



# Municipes por Casilla - TEQUILA Digitalizadas : 50 de 52



Actas totales: 5  
 Actas registradas: 5  
 Porcentaje de avance: 100%

Filtrar por Casilla

Copiar al portapapeles

Regresar



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Handwritten signature*